



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

516.130

OK

DECRETO N° 1558
QUILLÓN, viernes 22 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:7, 0-1898, 0-1899
SR(ES): ISLA DEL REY RUT:96.545.810-7

LA SUMA DE \$:580.744
Y SON:QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTGEMA NACIONAL SERVICIO DED SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 580.744 580.744

DIRECTOR DEPTO. SALUD (A)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTR.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 10348656	FECHA DE PAGO	TITULO
	V.B° TESORERO	RECIBI CONFORME

Handwritten signatures and stamps are present over the table.